## Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

## COMUNICACION N° 3963

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

## COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad, formalice un convenio con el Liceo Municipal "Antonia Fuentes del Arco", a los efectos de incluir a la carrera de Diseño y Artes Visuales y como un taller adicional la práctica de los alumnos en restauración y/o conservación de las estatuas, bustos y monumentos existentes dentro del ejido municipal.

SALA DE SESIONES, 10 de abril de 2.003.-

**Presidente: Ing. Darío Boscarol** 

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal

Expte. Nº 23.690-R-02